

INFORME DE EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

En desarrollo de la Licitación Privada Abierta No 002 de 2018, cuyo objeto es: "CONTRATAR LA "INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA SOCIAL, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA RED MATRIZ DE CONDUCCIÓN PLANTA DE TRATAMIENTO- TANQUE CIUDADELA SEGUNDO TRAMO DEL MUNICIPIO DE TUMACO". Se recibieron dos (2) ofertas, las cuales fueron evaluadas conforme a lo establecido en los términos de referencia - REQUISITOS HABILITANTES, Jurídicos, financieros, y de experiencia; obteniendo los siguientes resultados:

NOMBRE DEL PROPONENTE

HABOCIC CONSULTORÍA INTERVENTORÍA CONSTRUCCIÓN S.A.S

3.1 REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS

FICHA DE EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER JURÍDICO				
1. DOCUMENTACIÓN PRESENTADA				
	PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – CONDUCCIÓN CIUDADELA TUMACO O.X.I LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA No. 002 de 2018			
PROPUESTA: HABOCIC - Consultoría, Interventoría y Construcción S.A.S				
1. CONDICIONES JURÍDICAS		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO	OBSERVACIONES
1	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	CUMPLE	04 AL 05	N/A
2	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	CUMPLE	07 AL 09	N/A
3	DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DEL PROPONENTE PLURAL (SI APLICA)	N/A		
4	CEDULA DE CIUDADANÍA O SU EQUIVALENTE	CUMPLE	11	N/A
5	CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD FISCAL DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	CUMPLE	13 AL 14	Verificado por la Fiduciaria.
6	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	CUMPLE	16 AL 17	Verificado por la Fiduciaria.
7	CONSTANCIA DE ANTECEDENTES JUDICIALES SUMINISTRADO POR LA POLICÍA NACIONAL	CUMPLE	19	Verificado por la Fiduciaria.

8	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	NO CUMPLE - SUBSANAR EN ORIGINAL	21 AL 22	1). Se deberá aclarar que la Garantía de seriedad cubre los perjuicios derivados del incumplimiento del ofrecimiento, de acuerdo a lo estipulado en el numeral 3.1.9 literal a
9	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO O SU EQUIVALENTE	NO CUMPLE - SUBSANAR	24	1.) El RUT de la sociedad HABOCIC no se encuentra firmado. 2.) Aclarar el nombre del Rep. Legal que aparece en la casilla de firma.
11	REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES - RUP	CUMPLE	26 AL 51	N/A
10	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APOORTE PARAFISCALES	CUMPLE	53 AL 55	N/A
11	AVAL DE LA PROPUESTA	CUMPLE	57 AL 58	N/A

	CONDICIONES MÍNIMAS	RESULTADO	OBSERVACIONES
	Condiciones Jurídicas	NO CUMPLE - SUBSANAR	
La carpeta cuenta con 282 folios - Se requiere subsanar la GARANTÍA DE SERIEDAD y el REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO.			

3.2 REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS

HABOCIC CONSULTORÍA INTERVENTORÍA CONSTRUCCIÓN S.A.S	REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA	FOLIO	OBSERVACIONES
	BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS AÑO 2017	87-88	Se allegan los Estados Financieros y el Estado de Resultados a cierre 31 de diciembre de 2017 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador público, sin embargo los datos contenidos en los documentos no corresponden a los aportados en el RUP por lo cual se requiere una aclaración por parte del proponente.
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	95-107	Se allegan las respectivas notas a los Estados Financieros a cierre 31 de diciembre de 2017 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador público, sin embargo se debe aclarar por parte del proponente esta información teniendo en cuenta el punto anterior.
	CERTIFICACIÓN Y DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	89 y 93	No se allega certificación y dictamen de los Estados Financieros a cierre 31 de diciembre de 2017 debidamente suscrito por el Representante legal y el Revisor Fiscal o el Contador público según aplique, sin embargo se debe aclarar por parte del proponente esta información teniendo en cuenta el punto anterior.
	FOTOCOPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	108-111	Se presenta cedula de ciudadanía de la Revisora Fiscal Fanny Cruz Diaz certificación de la junta Central de Contadores de fecha 21 de Junio de 2018 y copia de la tarjeta profesional con número 37861-T, también se allega cedula de ciudadanía del Contador Público Jonnathan Miguel Morales Hernandez, certificación de la junta Central de Contadores de fecha 30 de Agosto de 2018 y copia de la tarjeta profesional con número 190208-T.

3.2.1 INDICADORES FINANCIEROS

INDICADOR	FORMULA	MARGEN		EVALUACIÓN	
Índice de liquidez	Activo Corriente/Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	1,40	2,55	NO CUMPLE
Nivel de endeudamiento	Pasivo Total/Activo Total	Menor o Igual a	70,00%	55,37%	
Razón de cobertura de interés	Utilidad operacional/ gastos de intereses	Mayor o igual o indeterminado	2,00	-4,59	
Rentabilidad del Patrimonio	Utilidad operacional/ Patrimonio	Mayor o Igual a	1,00%	-6,95%	
Rentabilidad del activo	Utilidad operacional/ activo	Mayor o igual a	0,50%	-3,10%	

Dentro de los documentos solicitados se remite el balance general como el estado de resultados con sus notas respectivas, sin embargo los datos no concuerdan con lo descrito en el RUP, para la presente evaluación de los requisitos financieros se utilizaron los datos contenidos en el RUP, por tal razón se encuentra **RECHAZADO** de conformidad a la causal de rechazo No. 17 estipulada en el numeral 2.33 de los Términos de Referencia.

Por otro lado allega la certificación del contador público y revisor fiscal con sus respectivas tarjetas profesionales; se constata que la documentación aportada de revisoría fiscal corresponde a la persona consignada dentro del certificado de existencia y representación legal.

RESULTADO REQUISITOS FINANCIEROS: NO CUMPLE – NO SUBSANABLE.

3.3 REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO

3.3.1 REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO

HABOCIC S.A.S

OFERENTE:

No	Nombre del contratante	Nombre del contratista	Objeto Contrato	Cumple (S/N)	Experiencia (GN-EP)	Fecha de Inicio (DD/MM/A)	Fecha de terminación	Duración	Valor	Proporción participación (ejecución en UTo C**)				Evaluación	Observación
										UT/ C	UT/ C (%)	Duración	Valor (\$)		
1	FONDO NACIONAL DE PROYECTOS DE DESARROLLO - FONADE	CONSORCIO INGENIEROS 2005	Interventoría técnica, Administrativa y Financiera para los proyectos que se ejecuten en virtud de los convenios de Apoyo Financiero suscritos entre el MAVDT, FONADE y los Municipios beneficiados del Grupo 1 Magdalena.	S	Específica	10/08/2005	31/12/2009	53	\$ 812.865.133	C	50,1%	53	\$ 407.245.431,63	CUMPLE	El contrato allegado certifica la interventoría de tuberías de más de 20 pulgadas de diámetro con unas cantidades de acumuladas de más de 2000 metros de longitud. (5644,40 metros)
2	FIDEICOMISO BOGOTÁ SA - PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO	CONSORCIO EHSB	Interventoría técnica, Administrativa y Financiera de obras de acueducto y saneamiento básico. Construcción acueducto regional del Norte del Cauca y planta de tratamiento - Municipio de Guachené, Padilla, Puerto Tejada y villa Rica, nueva PTAP 250 lps	S	Específica	09/03/2014	24/02/2016	24	\$ 4.210.182.564	C	34%	24	\$ 1.431.462.071,76	CUMPLE	El contrato allegado certifica la interventoría de tuberías de más de 20 pulgadas de diámetro con unas cantidades de acumuladas de más de 2000 metros de longitud. (22652 metros)

RESULTADO REQUISITOS TÉCNICOS: CUMPLE



NOMBRE DEL PROPONENTE

CONSORCIO INTERESTUDIOS 002 2018

3.1 REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS

FICHA DE EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER JURÍDICO				
1. DOCUMENTACIÓN PRESENTADA				
	PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – CONDUCCIÓN CIUDADELA TUMACO O.X.I LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA No. 002 de 2018			
PROPUESTA: CONSORCIO INTERESTUDIOS 002 2018				
1. CONDICIONES JURÍDICAS		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO	OBSERVACIONES
1	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	<u>NO CUMPLE - SUBSANAR</u>	07 AL 08	Se solicita que la firma del representante legal sea legible.
2	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	CUMPLE	15 AL 17	N/A
3	DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DEL PROPONENTE PLURAL (SI APLICA)	<u>NO CUMPLE - SUBSANAR</u>	04 AL 05	1) De acuerdo a lo establecido en el numeral 3.1.2 literal b) de los términos de referencia se deberá indicar el nombre y domicilio de la empresa INTERESTUDIOS INGENIERÍA S.A.S. dentro del presente documento. 2) Se deberá manifestar de manera clara y expresa lo indicado en el numeral 3.1.2 literal J) de los términos de referencia.
4	CEDULA DE CIUDADANÍA O SU EQUIVALENTE	CUMPLE	20	N/A
5	CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD FISCAL DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	CUMPLE	57	Verificado por la Fiduciaria.
6	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	CUMPLE	59	Verificado por la Fiduciaria.
7	CONSTANCIA DE ANTECEDENTES JUDICIALES SUMINISTRADO POR LA POLICÍA NACIONAL	CUMPLE	61	Verificado por la Fiduciaria.

8	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	<u>NO CUMPLE-SUBSANAR</u>	10 AL 13	1). Se deberá aclarar que la Garantía de seriedad cubre los perjuicios derivados del incumplimiento del ofrecimiento, de acuerdo a lo estipulado en el numeral 3.1.9 literal a 2). De acuerdo a lo estipulado en el numeral 3.1.9 literal f), se deberá aportar el soporte de pago de la prima correspondiente.3). La firma del tomador deberá ser legible.
9	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO O SU EQUIVALENTE	<u>NO CUMPLE-SUBSANAR</u>	32 AL 34	1.) El RUT de la empresa INTERESTUDIOS y del Sr. GUSTAVO PÉREZ MARIÑO no se encuentran firmados.
11	REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES - RUP	CUMPLE	37 AL 55	N/A
10	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APOORTE PARAFISCALES	<u>NO CUMPLE-SUBSANAR</u>	26 AL 29	Conforme a lo establecido en el numeral 3.1.12 el Sr. GUSTAVO PÉREZ MARIÑO deberá acreditar a través de planilla o comprobante de pago como persona natural, el cumplimiento de ésta obligación como mínimo del mes inmediatamente anterior a la fecha del cierre del proceso. Así mismo deberá aclarar bajo la gravedad del juramento si se encuentra o NO obligado a cancelar aportes parafiscales y de seguridad social (ver párrafo segundo y tercero del Formato 2)
11	AVAL DE LA PROPUESTA	CUMPLE	22 AL 23	N/A

	CONDICIONES MÍNIMAS	RESULTADO	OBSERVACIONES
	Condiciones Jurídicas	NO CUMPLE - SUBSANAR	
La carpeta cuenta con 96 folios - Se requiere subsanar la CARTA DE PRESENTACIÓN, el DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DEL PROPONENTE PLURAL, LA GARANTÍA DE SERIEDAD, el REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO y la CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APOORTE PARAFISCALES			

3.2 REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS

	REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA	FOLIO	OBSERVACIONES
INTERESTUDIOS INGENIERÍA S.A.S	BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS AÑO 2017	47	Se allegan los Estados Financieros y el Estado de Resultados a cierre 31 de diciembre de 2017 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador público.
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	47-55	Se allegan las respectivas notas a los Estados Financieros a cierre 31 de diciembre de 2017 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador público.
	CERTIFICACIÓN Y DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS		No se allega certificación y dictamen de los Estados Financieros a cierre 31 de diciembre de 2017 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador público, se corrobora la información mediante el RUP.
	FOTOCOPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	19	Se presenta cedula de ciudadanía del Revisor Fiscal Hugo Fernando Suárez Figueroa, certificación de la junta Central de Contadores de fecha 30 de Julio de 2018 y, copia de la tarjeta profesional con número 7169637-T, sin embargo no se allegan los mismos documentos para el Contador Público.

GUSTAVO PÉREZ MARIÑO	REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIONES
	BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS AÑO 2017	56	Se allegan los Estados Financieros y el Estado de Resultados a cierre 31 de diciembre de 2017 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador público.
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	56-62	No se allegan las respectivas notas a los Estados Financieros a cierre 31 de diciembre de 2017 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador público.
	CERTIFICACIÓN Y DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS		No se allega certificación y dictamen de los Estados Financieros a cierre 31 de diciembre de 2017 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador público, se corrobora la información mediante el RUP.
	FOTOCOPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	19	Se presenta cedula de ciudadanía del Revisor Fiscal Hugo Fernando Suarez Figueroa, certificación de la junta Central de Contadores de fecha 30 de Julio de 2018 y, copia de la tarjeta profesional con número 7169637-T.

3.2.1 INDICADORES FINANCIEROS

INDICADOR	FORMULA	MARGEN		EVALUACIÓN	
Índice de liquidez	Activo Corriente/Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	1,40	9,80	CUMPLE
Nivel de endeudamiento	Pasivo Total/Activo Total	Menor o Igual a	70,00%	57,37%	
Razón de cobertura de interés	Utilidad operacional/ gastos de intereses	Mayor o igual o indeterminado	2,00	23,75	
Rentabilidad del Patrimonio	Utilidad operacional/ Patrimonio	Mayor o Igual a	1,00%	6,34%	
Rentabilidad del activo	Utilidad operacional/ activo	Mayor o igual a	0,50%	2,70%	

(Firma Revisora)

Dentro de los documentos solicitados se allega la certificación del revisor fiscal con su respectiva tarjeta profesional; se constata que la documentación aportada de revisoría fiscal corresponde a la persona consignada dentro del certificado de existencia y representación legal, sin embargo no se allega los documentos del contador público relacionado en los documentos financieros.

RESULTADO REQUISITOS FINANCIEROS: NO CUMPLE – ACLARAR

3.3 REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO

INTERESTUDIOS 002
2018

OFERENTE:

No	Nombre del contratante	Nombre del contratista	Objeto Contrato	Cumple (S/N)	Experiencia (GN-EP)	Fecha de Inicio (DD/MM/AA)	Fecha de terminación	Duración	Valor total del contrato	Proporción participación (ejecución en UT o C**)				Evaluación	Observación /
										UT/C	UT/C (%)	Duración	Valor (\$)		
1	MUNICIPIO DE SAN ONOFRE	INTERESTUDIOS INGENIERIA S.A.S	Interventoría técnica de los contratos de obra correspondiente al plan de obras e inversiones de acueducto y alcantarillado del municipio de San Onofre - Departamento de Sucre	S	Específica	09/05/2006	10/02/2008	21	\$ 509.399.434	N/A	100%	21	\$ 509.399.434	CUMPLE	El contrato allegado certifica la interventoría de tuberías de más de 20 pulgadas de diámetro, pero en cantidades acumuladas asciende a una longitud de 1128,5 metros.
2	E.A.A.B	CONSORCIO INTERFON	Interventoría del contrato no. 1-01-33100-840-2005 cuyo objeto es la construcción de redes locales de alcantarillado pluvial del colector avenida centenaria III sector en la localidad de Fontibón de la ciudad de Bogotá D.C	S	Específica	04/07/2006	03/08/2007	13	\$ 406.000.000	C	40%	13	\$ 162.400.000	CUMPLE	El contrato allegado certifica la interventoría de tuberías de más de 20 pulgadas de diámetro con unas cantidades acumuladas de más de 2000 metros de longitud. (2843,70 metros)

RESULTADO REQUISITOS TÉCNICOS: CUMPLE

Los oferentes deben subsanar los requisitos establecidos dentro del presente documento como "NO CUMPLE" y que son susceptibles a subsanar, así como las solicitudes de aclaración dentro del tiempo dispuesto en el cronograma para dicha actividad.

Todo lo subsanable deberá ser entregado dentro del término preclusivo y perentorio que para el efecto se fije en el cronograma, radicarlas en original foliadas en las instalaciones de Fiduprevisora S.A., ubicadas en la Calle 72 No. 10 – 03 de la ciudad de Bogotá D.C., cuyo horario de atención al público es en jornada continua de lunes a viernes de 8:30 a 17:00 horas o remitirlas al correo electrónico de obrasimpuestos@fiduprevisora.com.co; los documentos que requieran presentación en original, no serán admitidos en correo electrónico, de modo que deberán radicarse en físico y original dentro de los horarios de atención señalados.

Dada a los veinte (20) días del mes de septiembre de 2018.

ORIGINAL
FIRMADO

LAURA VICTORIA FALLA GONZÁLEZ
COORDINADORA DE NEGOCIOS
OBRAS POR IMPUESTOS
FIDUPREVISORA S.A.

ORIGINAL
FIRMADO

MILDRED ACUÑA DÍAZ
LÍDER JURÍDICA
OBRAS POR IMPUESTOS
FIDUPREVISORA S.A.

ORIGINAL
FIRMADO

YULY CASTRO PARDO
LÍDER TÉCNICA Y FINANCIERA
OBRAS POR IMPUESTOS
FIDUPREVISORA S.A.